



*Autoridad Regulatoria Nuclear*

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

## La ARN en el Congreso IRPA15 participó de la Asamblea General de la Asociación Internacional de Protección Radiológica

**(Buenos Aires, 18 de enero de 2021)** La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) participó de la **Asamblea General de la Asociación Internacional de Protección Radiológica** (IRPA, por sus siglas en inglés) realizada el 14 de enero de 2021, en vísperas de la **15° edición del Congreso Internacional IRPA**. La Asamblea General se reúne cada cuatro años, en ocasión de los Congresos Internacionales IRPA, y convoca a las sociedades de radioprotección asociadas de todo el mundo.

En esta oportunidad, **participaron en representación de Argentina la Lic. Marina Di Giorgio**, vicepresidenta 2° de la ARN, como responsable de la delegación y actual presidenta de la [Sociedad Argentina de Radioprotección \(SAR\)](#); el **Ing. Abel J. González**, asesor senior del Directorio de la ARN, distinguido con el Premio Sievert, la máxima distinción que se otorga a los profesionales de la protección radiológica; y la **Lic. Natalia Lendoiro**, nominada al Premio Jóvenes Científicos en esta edición del IRPA15. Los expertos de la ARN también realizarán una [serie de presentaciones](#), en distintas sesiones del programa del Congreso IRPA15.

En el marco de la reunión, **la Asamblea General renovó sus autoridades y eligió a la Lic. Ana María Bomben**, asesora de la ARN y **en representación de la SAR, como Oficial Ejecutiva del Comité Ejecutivo de la IRPA por el período 2021-2024**, mientras que Bernard Le Guen (Francia) y Christopher Clement (Canadá) fueron elegidos presidente y vicepresidente, respectivamente, entre otros nombramientos dentro del Comité Ejecutivo de la IRPA.

Estas designaciones representan un desafío para el campo de la protección radiológica y su objetivo de promover **el intercambio de conocimientos y experiencias en la especialidad entre colegas de Latinoamérica y el resto del mundo**, así como también **el fortalecimiento de la protección radiológica, la cultura de seguridad y la mejora continua**.



*Autoridad Regulatoria Nuclear*

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

**Por primera vez en su historia**, el Congreso Internacional IRPA se está desarrollando bajo una **modalidad virtual**, debido al contexto de la pandemia de COVID-19. El evento provee una visión general de los últimos desarrollos en la ciencia y la práctica de la protección radiológica, y cursos de actualización para renovar el conocimiento sobre la especialidad.

### **Acerca de la Autoridad Regulatoria Nuclear**

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) es el organismo del Estado argentino dedicado a la regulación en áreas de seguridad radiológica y nuclear, de salvaguardias, y de protección y seguridad física. La ARN es una entidad autárquica en jurisdicción de la Presidencia de la Nación, creada en 1997 mediante la Ley Nacional N° 24804 de la Actividad Nuclear. Es sucesora del Ente Nacional Regulador Nuclear (1994-1997), que a su vez fue continuador de la rama regulatoria de la Comisión Nacional de Energía Atómica (1950-1994).

La misión de la ARN es controlar que las personas y su hábitat tengan una protección adecuada contra los efectos perjudiciales para la salud que puedan derivarse de la exposición a las radiaciones ionizantes, como resultado de las actividades con materiales nucleares o radiactivos. Para cumplir esta misión, la ARN opera como la autoridad nacional competente para la regulación en cuatro áreas definidas por la Ley Nacional de la Actividad Nuclear (áreas regulatorias): seguridad radiológica, seguridad nuclear, salvaguardias y no proliferación, seguridad física.

[www.argentina.gob.ar/arn](http://www.argentina.gob.ar/arn)

**Para mayor información, contactarse con:**

**Autoridad Regulatoria Nuclear**

Prensa y Comunicación

[mlduarte@arn.gob.ar](mailto:mlduarte@arn.gob.ar)

Celular: (+54 9 11) 5586-6484

Av. del Libertador 8250

(C1429BNP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires